

CCE condena actos vandálicos y violentos

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019.- El Consejo Coordinador Empresarial condena los actos vandálicos que se han producido en las recientes manifestaciones en diversas zonas del país, y en particular en la Ciudad de México, que han provocado daños a comercios, propiedades privadas y públicas y monumentos históricos.

Repudiamos el ataque directo contra la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, la organización de representación empresarial más antigua de nuestro país y una de las 12 que conforman el CCE. Nos solidarizamos con nuestro organismo socio y apoyamos las acciones que se emprendan para que las autoridades sancionen a los responsables de esta agresión.

La libertad de expresión y manifestación es un valor fundamental de la democracia, y es necesario defenderla siempre. Sin embargo, las autoridades deben garantizar que en el ejercicio de este derecho, no se permitan actividades violentas, muchas veces de grupos infiltrados, que sólo buscan enrarecer el clima social y quitarle legitimidad a las causas ciudadanas.

Es responsabilidad indeclinable de las autoridades mantener la paz y el orden público, sin represión ni violencia. Por ello, es urgente que se establezcan en todo el país, protocolos realmente eficaces, que permitan armonizar los derechos a la manifestación, al libre tránsito, a la propiedad privada y la propia integridad de los ciudadanos que pueden verse afectados en un hecho de estas características.

Es competencia y obligación de las autoridades realizar investigaciones que lleven a ubicar y sancionar a los culpables de los hechos violentos. En un verdadero Estado de Derecho, no puede haber impunidad.
